

EXP- UNC N° 0032618/2018

Córdoba, **09 AGO 2018**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Sanatorio Allende solicitando la asignación como Instructor de Cursantes de Posgrado en ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA del Sanatorio Allende al Sr. Médico especialista Andrés Ferreyra, DNI N° 30.500.201 y;

CONSIDERANDO:

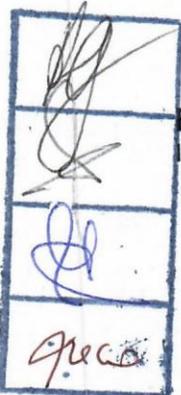
- Que lo solicitado se ajusta a la reglamentación vigente en su Art. 21;
- El visto bueno de la Secretaria de Graduados en Cs de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 26 de julio de 2018;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

- Art. 1º)** Asignar funciones de **Instructor de Cursantes de Posgrado de la carrera de especialización en Ortopedia y Traumatología del Sanatorio Allende** al Sr. Médico Especialista **Andrés Ferreyra, DNI N° 30.500.201** por el término de un año a partir de la fecha.
- Art. 2º)** Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.
- Art. 3º)** Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



RESOLUCIÓN N°
Instructorcursantesposgrado.IAC.mvg

Sra. Méd. BEATRIZ C. CEROTTI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



Prof. Dra. MARTA FLOL de GUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

115